

VERIFIQUE CON LA INTERVENCIÓN

Declaración pronunciada por la Sra. Naw Hser Hser Debate Abierto del Consejo de Seguridad de la ONU sobre Violencia Sexual Relacionada con los Conflictos 14 de julio de 2023

Presidenta, Excelencias, colegas de la sociedad civil,

Gracias por la oportunidad de informarles con motivo del debate abierto anual de hoy sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos. Soy Naw Hser Hser, miembro de la junta asesora de la Liga de Mujeres de Birmania, una coalición de la sociedad civil de 12 organizaciones que representan a mujeres de diferentes orígenes étnicos, religiosos y culturales.

Han pasado más de dos años desde que los militares lanzaron un golpe de estado que derrocó al gobierno civil elegido democráticamente, lo que ha generado más conflictos en Myanmar. Más de 23.000 civiles han sido arrestados por la junta, más de 1,8 millones han sido desplazados, y las mujeres y las niñas corren un mayor riesgo de sufrir violencia sexual y de género, no solo a manos de los militares sino también de las fuerzas de defensa anti junta.

A pesar de estos riesgos, las mujeres siguen estando al frente de la resistencia al ejército, constituyendo más del 60 por ciento de los defensores de los derechos humanos prodemocráticos. Las defensoras de los derechos humanos de diferentes etnias, religiones y edades en Myanmar están en primera línea, brindando servicios esenciales a las personas desplazadas internamente y sobrevivientes de violencia sexual relacionada con el conflicto, informando sobre abusos contra los derechos humanos y brindando refugio y casas seguras para manifestantes prodemocracia. Las defensoras de derechos humanos están unidas por nuestro llamado colectivo a favor de un Myanmar democrático federal. Y sabemos que, para hacerlo, no solo debemos derrotar a una junta militar opresora, sino también desafiar la opresión patriarcal.

Las defensoras de derechos humanos en Myanmar enfrentan enormes desafíos, incluidas amenazas a su seguridad y la de sus familias. Por ejemplo, los militares han emitido órdenes de arresto para la mayoría del personal de nuestras organizaciones miembro, lo que dificulta nuestra capacidad para apoyar a los desplazados internos y sobrevivientes de la violencia sexual relacionada con el conflicto. La junta militar tiene informantes en todo el país, por lo que es difícil saber en quién se puede confiar. Muchas defensoras de los derechos humanos están escondidas o, como yo, se han visto obligadas a abandonar Myanmar para continuar nuestro trabajo.

El uso de la violencia sexual para atacar a la población civil ha sido durante mucho tiempo el modus operandi de los militares. La violación y la violencia sexual fueron características distintivas del genocidio militar de los Rohingya en 2017, y las mujeres y niñas Rohingya que huyeron de Myanmar hacia Cox's Bazar, incluidas las mujeres transgénero, ahora enfrentan mayores riesgos de violencia. Desde el golpe, mi organización ha documentado más de 100 casos de violencia sexual relacionada con el conflicto y violencia de género. En un caso, los soldados de la junta violaron repetidamente a una mujer a punta de pistola frente a su esposo en el estado de Chin. Esa misma noche, la cuñada de la víctima, quien estaba embarazada de siete meses, también fue violada por soldados de la junta. Es probable que el número real de casos sea mucho mayor, ya que muchas víctimas y sobrevivientes no denuncian la violencia sexual por temor a nuevos abusos y acoso por parte de la junta militar.

Las mujeres y las personas LGBTQI detenidas son particularmente vulnerables a la tortura, incluida la violencia sexual. Más de 4.300 mujeres han sido arrestadas desde el golpe y más de 3.600 mujeres siguen detenidas. 15 mujeres han sido injustamente sentenciadas a muerte por sus actividades en favor de la democracia.

La violencia sexual también es una táctica deliberada y sistemática para atacar a las defensoras de derechos humanos y castigarlas, no solo por hablar en contra del régimen, sino también por desafiar las normas patriarcales. Muchas defensoras enfrentan abusos en línea y tácticas de doxing (compartir información personal) que pueden resultar en violencia fuera de línea, denuncias falsas y arrestos ilegales. Las mujeres pertenecientes a minorías étnicas o religiosas, las mujeres lesbianas, bisexuales, transgénero e intersexuales, y las mujeres políticamente activas o vinculadas a personas políticamente activas han sido objeto de tales abusos. Como resultado de tales ataques, muchas mujeres sienten que no tienen más opción que autocensurarse y reducir su actividad pública, o retirarse del activismo por completo. Todos los actores internacionales deben dar prioridad a apoyar a las defensoras de derechos humanos, proteger sus derechos fundamentales y permitir su participación en todos los aspectos de la vida pública y la toma de decisiones, incluso a nivel internacional.

Excelencias, las amenazas y los ataques contra todos los defensores de los derechos humanos y constructores de paz, dondequiera que ocurran, son inaceptables. Disuaden a las mujeres y a otros defensores de la paz, los derechos humanos y la igualdad de género, especialmente aquellos de comunidades marginadas, de la participación y el liderazgo. El Consejo de Seguridad ha exhortado a los Estados Miembros a implementar medidas para proteger a las mujeres de la sociedad civil y ha alentado insistentemente a los Estados a crear un entorno seguro y propicio para todos aquellos que protegen y promueven los derechos humanos, incluidas las mujeres líderes, constructoras de la paz y otras defensoras de la igualdad de género para permitirles llevar a cabo su trabajo de forma independiente y para hacer frente a las amenazas y los ataques en su contra; sin embargo, las defensoras de derechos humanos en Myanmar continúan enfrentando ataques sin cesar.

La rendición de cuentas es esencial para poner fin a todas las formas de violencia contra las mujeres en toda su diversidad. El golpe de 2021 fue el resultado de décadas de impunidad para la junta militar, incluido el uso de la violencia sexual y de género como táctica para atacar y aterrorizar a la población civil. Desde la independencia en 1948, los sucesivos regímenes autoritarios han perpetuado la discriminación sistémica basada en el género y la orientación sexual y la identidad de género reales o percibidas.

Como ilustran tan dolorosamente los ataques aéreos que mataron al menos a 165 personas en Sagaing en abril, la continua impunidad envalentona a la junta en su uso de la violencia contra los civiles, y el ejército está aumentando la escala de sus ataques.

En la actualidad, las opciones internas de justicia son imposibles. Por lo tanto, insto al Consejo de Seguridad a que remita la situación en Myanmar a la Corte Penal Internacional por crímenes de guerra, genocidio y crímenes de lesa humanidad, incluidos actos generalizados y sistemáticos de violación y violencia sexual contra las mujeres y las niñas. Alternativamente, la comunidad internacional podría apoyar el establecimiento de un tribunal ad hoc para llevar a la junta ante la justicia y brindar reparaciones significativas a los sobrevivientes y sus familias. Los Estados Miembros también deben apoyar plenamente la labor del Mecanismo de Investigación Independiente para Myanmar.

Como dijo recientemente el Relator Especial de la ONU sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar, la junta militar necesita tres cosas para mantenerse: armas, dinero y legitimidad internacional. Las mujeres de la sociedad civil saben muy bien que estas son también las herramientas utilizadas para perpetrar la violencia contra las mujeres en el país.

El Consejo de Seguridad debe imponer un embargo a la venta y transferencia de armas, municiones y combustible de aviación. También insto a la comunidad internacional a que promulgue sanciones coordinadas y dirigidas contra las fuerzas armadas y sus representantes, incluida la Empresa de Petróleo y Gas de Myanmar, para cortar el apoyo financiero a las fuerzas armadas y sus atrocidades. Adicionalmente, le insto a que rechace cualquier intento de la junta militar de realizar elecciones ficticias para legitimar su gobierno. Cualquier elección administrada por la junta no puede ser libre o justa, ni sentar las bases para un futuro democrático. Finalmente, los insto, como miembros del Consejo de Seguridad, a aprovechar el progreso de la Resolución 2669 (2022) para continuar exigiendo el fin inmediato de todas las formas de violencia en Myanmar, incluida la violencia sexual y de género, y mantener a Myanmar en la agenda del Consejo de Seguridad, en sesión abierta, para que la sociedad civil pueda participar en sus deliberaciones.

Actualmente, una de cada tres personas en Myanmar necesita asistencia humanitaria debido a la inseguridad alimentaria y al acceso limitado o nulo a la atención médica, incluida la atención sexual y reproductiva esencial y vital para los sobrevivientes de la violencia sexual relacionada con el conflicto. Las organizaciones locales de mujeres étnicas son vitales para proporcionar asistencia humanitaria a las comunidades afectadas por el conflicto. Tienen experiencia, conocimientos y la confianza de sus comunidades, pero requieren apoyo político y recursos de la comunidad internacional para llevar a cabo sus esfuerzos.

Este es un momento crucial para Myanmar. Por primera vez, el pueblo de Myanmar está unido a través de líneas étnicas, religiosas y de género en nuestra lucha común para poner fin a la dictadura militar, garantizar la justicia y pedir un Myanmar democrático federal que abarque la diversidad y el pluralismo. Ahora, necesitamos su apoyo.

Excelencias, me gustaría terminar mi declaración de hoy reiterando un punto simple: Myanmar es un ejemplo de cómo la violencia política, incluida la violencia sexual, se está utilizando para intimidar, castigar y silenciar a las defensoras de los derechos humanos, constructoras de paz, periodistas y mujeres políticamente activas en muchos conflictos en la agenda del Consejo de Seguridad. Estas mismas tácticas se están desplegando contra mujeres y niñas en Sudán, Afganistán, Yemen, Siria, Libia, Colombia y un sinnúmero de otros conflictos y crisis. Como han reiterado los casi 23 años de la agenda Mujer, Paz y Seguridad, y como lo ha subrayado reiteradamente este Consejo, incluso en el debate abierto sobre la protección de la participación de las mujeres en enero de 2022, las represalias por la participación política, el trabajo por los derechos humanos, la construcción de paz o la cooperación con los mecanismos de la ONU, incluido el Consejo de Seguridad, socavan fundamentalmente la participación plena, equitativa y significativa de las mujeres en la paz y la seguridad, la base de la Resolución 1325 (2000). Los insto hoy a exigir el fin de los ataques, las represalias y todas las formas de violencia contra todas las defensoras de derechos humanos, constructoras de paz y líderes de la sociedad civil, y a demostrar, mediante acciones significativas, que la protección de los derechos humanos de las mujeres es fundamental para la paz no solo en Myanmar, sino en todos los conflictos y crisis.

Gracias.